

Primera Parte

Presentación

I

Las convulsiones de la historia

Las ocupaciones del lugar de trabajo caracterizan y acompañan las grandes crisis sociales y políticas que han marcado la historia del movimiento obrero y si bien constituyen un “fenómeno consolidado en la sociología de las huelgas”, lo son en cuanto fenómeno no generalizado, es decir, en cuanto decisión de los trabajadores de una empresa concreta y no en cuanto situación extendida a una localidad, región, o, incluso una nación, situación que, lógicamente, tiene lugar en coyunturas históricas concretas y determinadas por grandes convulsiones sociales.

Ignacio García-Perrote Escartín

En nuestra sociedad —pero no sólo en la nuestra— los espacios sociales necesarios para la reproducción de la misma, y las regulaciones de dichos espacios, están cristalizados en instituciones (entendidas éstas en sentido amplio, que abarca todo lo instituido, y no sólo lo jurídicamente establecido). Quizás el término cristalizar no sea del todo ajustado, ya que las instituciones son mutables; pero su mutación es, respecto del tiempo generacional, que es el

que percibimos como “tiempo natural” —percepción cronoantropocéntrica—, tan aletargado que las mismas parecen, a nuestros ojos, casi inmutables.

Esta tendencia inercial de las instituciones hacen que, cuando ocurre un cambio abrupto de las mismas, tal variación sea inmediatamente percibida. A los procesos por los que esto ocurre se los llama, de acuerdo a su diferente naturaleza, crisis, revolución, revuelta, convulsión, etc.

En la nominación misma de tales procesos se puede percibir su atipicidad, su extraordinariedad. Vienen a perturbar, justamente, las regulaciones institucionales, que rigen en los períodos ordinarios.¹ Pero que se alteren las regulaciones ordinarias no supone, en ningún caso, que se pase a una etapa de caos, anarquía o anomia, como se supone desde el sentido común o las teorías conservadoras. Lo que ocurre, por el contrario, es que en tales períodos históricos operan nuevas legalidades, específicas de tales procesos.

Los modelos analíticos que responden a sendos tipos de procesos son, *in extremis*, el de la reproducción simple y el de la guerra. Pero ni las sociedades se mantienen idénticas a sí mismas, y por ello es necesario observarlas desde el modelo de la reproducción ampliada, ni cuando surgen serios escollos para su reproducción se ingresa directamente en la guerra, al menos tal y como se la concibe habitualmente, con ejércitos nacionales, campos de batalla, etc. Ni pura paz ni guerra abierta. Entre estos extremos (raramente verificables, por otra parte)² un continuo desarrollo del conflicto social. Parafraseando a Marx, se trata de

¹ La denominación de “ordinaria” y “extraordinaria” de cualquier etapa histórica es, por cierto, arbitraria y, en última instancia, ideológica. Podría perfectamente sostenerse que lo extraordinario es la reproducción sin grandes sobresaltos y lo ordinario la crisis o la revolución larvada (si por tal entendemos mecanismos similares a los de las crisis de reproducción social). A fin de eludir cualquier polémica al respecto, adoptamos aquí el punto de vista corriente.

² Una paz absoluta es tan imaginaria como una guerra formalmente declarada. “Una declaración formal de guerra suena como algo anacrónico, casi romántico. Avisarle al enemigo que se está en guerra tiene un tinte

una “guerra civil prolongada y más o menos encubierta”, más larvada o más abierta, que se libra en distintos planos: económico, político, militar y teórico.³

El proceso del que nos ocuparemos aquí, veremos, corresponde a una suerte de transición entre ambos procesos; razón por la cual tomaremos elementos de ambos modelos.



Históricamente, como se señala en el epígrafe, la toma generalizada de lugares de trabajo corresponde a situaciones particulares, determinadas por las “grandes convulsiones sociales” o, para expresarlo en otros términos, de relativa instalación y desarrollo de condiciones de guerra civil abierta. Situaciones, algunas de ellas, claramente revolucionarias, como la de Rusia de 1917, la de Italia en 1920 o España en el período de la guerra civil. Otras, en cambio, con situaciones de menor desarrollo, que alcanzan a ser de crisis profundas, como Estados Unidos en la década de 1930, Francia en 1936 y 1968 o en Uruguay, en julio de 1973. Finalmente, también aparecieron como anexo de luchas institucionalizadas —es decir, sin afectar la estabilidad del sistema capitalista— como en Argentina en 1964.

La situación de que nos ocupamos no se asemeja, sin embargo, plenamente a ninguna de las señaladas, por varios motivos. Primero y fundamental, porque no se restringe a

cómico [...]” Sohr, Raúl; *Para entender la guerra*, Alianza Editorial Mexicana / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México D.F., 1990, pág. 19.

³ A la distinción de los niveles de lucha establecida por Engels y popularizada por Lenin (Cf. “¿Qué hacer?”, en *Obras Completas*, tomo 6, Progreso, Moscú, 1981, pág. 27) le agregamos la precisión de que la faz política es siempre y necesariamente político-militar, por cuanto el aparato de Estado *garantiza* la dominación de clase (vale decir que no es lo único que la hace posible) mediante el mantenimiento de un aparato militar permanente. Cf. Marín, Juan Carlos; *La noción de polaridad en los procesos de formación de poder*, Cuaderno de CICSO, Serie Teoría N° 8, CICSO, Buenos Aires, 1981, cap. 1.

lugares de trabajo. Aproximadamente un tercio de los casos se encuadra entre ellos. Segundo porque no se oponen al gobierno ni, en conjunto, son cuestionamiento inmediato del sistema capitalista. Tercero porque, como veremos, este movimiento carece de unidad. Cuarto, y relativo al punto anterior, se trata de un movimiento en buena medida relativamente “espontáneo” (en el sentido de carente de planificación). Quinto, y también vinculado a los dos anteriores, porque en su interior se persiguen objetivos dispares, que llegan en ocasiones a ser antagónicos. Para clarificar estas proposiciones describiremos brevemente los casos precitados.

Respecto a los procesos ocurridos en España y Rusia, la diferencia estriba, en lo fundamental, en que en estos casos las tomas masivas ocurrieron, en gran medida, como efecto una suerte de “succión por vacío”: los propietarios de grandes fincas y fábricas abandonaban sus propiedades atemorizados por la revolución, y los trabajadores las tomaban para que las mismas siguieran produciendo, antes incluso de que las mismas fueran oficialmente expropiadas —hecho éste que ocurrió, en gran medida, para legalizar la situación de hecho—. ⁴ El caso ruso es en alguna medida similar. Inmediatamente después de producida la revolución de octubre, muchos propietarios desactivaron sus fábricas, como medida de prevención frente a la revolución. Los bolcheviques denunciaron esta maniobra como boicot contra el poder soviético y rápidamente nacionalizaron las mismas. ⁵ Nada de ello

⁴ En España “la victoria de la revolución y el terror que se apoderó de los jefes y los funcionarios de las empresas bancarias e industriales paralizaron el funcionamiento de un aparato económico que a menudo se hallaba ya singularmente deteriorado por el comienzo de los combates.” En respuesta “los obreros se apoderaron de las fábricas y los campesinos de los campos”, hecho que era, además, a juicio de éstos, “el objetivo último, el remate victorioso de su acción revolucionaria.” Broué, Pierre y Términe, Emile; *La Revolución y la guerra de España*, tomo I, Fondo de Cultura Económica/Ediciones Nuevo País, Buenos Aires, 1989, pág. 171. Claro que no siempre las ocupaciones fueron motivadas por la huida de los propietarios. En Cataluña, sobre todo, se incautaron e intervinieron empresas que funcionaban normalmente. *Ibíd.*

⁵ Cf. Lenin, V. I.; “Las tareas inmediatas del poder soviético”, en *Obras Completas*, tomo 36, Progreso, Moscú, 1986, págs. 169/214.

sucedió en el proceso que abordamos. Por el contrario, el gobierno al que se apoyaba con estas tomas había sellado un acuerdo con la fracción monopólica de la burguesía industrial ligada al capital extranjero, plasmado en el “Pacto social”.⁶

En Italia la experiencia de ocupaciones masivas de fábricas se dio en la primera postguerra, en el contexto de una reorganización gubernamental y sindical, y bajo el influjo de la reciente revolución rusa. Tras una escalada en los conflictos gremiales, acentuada por la cerrada negativa patronal a cualquier negociación, en 1920 comenzó una ola huelguística que llevó al cierre de establecimientos. La respuesta obrera no se hizo esperar: las fábricas cerradas fueron ocupadas por los trabajadores.⁷ El movimiento, que llegó a abarcar a todas las empresas de Turín y Milán, llevó al reconocimiento patronal del control obrero (los consejos obreros).⁸ En el caso que tratamos no encontramos, en su mayor parte, planificación, y en un 55 % de los casos quienes las produjeron estaban articulados en organizaciones de alcance local.

A diferencia de las reseñadas, las ocupaciones de lugares de trabajo en E.E.U.U. en la década del '30 aparecieron como una medida de lucha (conexa con la huelga) por reivindicaciones gremiales: principalmente contra la desocupación provocada por la “gran crisis” del '29 y por el reconocimiento de las asociaciones gremiales. Además, otro aspecto las particulariza: estas tomas —centradas fundamentalmente en la industria automotriz—, en tanto forma de lucha sindical (es decir estableciendo demandas que no vulneraban los már-

⁶ Peralta Ramos, Mónica; *Acumulación del capital y crisis política en Argentina (1930–1974)*, Siglo XXI, México D.F., 1978, pág. 306.

⁷ Todo este proceso fue finamente analizado por Gramsci. Cf. Gramsci, Antonio; “El movimiento de los consejos de fábrica de Turín”, en *Escritos políticos (1917–1933)*, Cuadernos de Pasado y Presente N° 54, México D.F., 1987, págs. 116/26; y “El programa de ‘L’Ordine Nuovo””, en *op. cit.*, págs. 126/39.

⁸ Cf. García-Perrote Escartín, Ignacio; *La huelga con ocupación de lugar de trabajo*, Akal, Madrid, 1981, págs. 18/9.

genes del capitalismo), no tenían como efecto inmediato la toma del proceso de producción en manos de los ocupantes, lo que hubiese asumido formas auto o cogestionarias, sino que lo interrumpían. Esta característica es lo que lleva a Ignacio García-Perrote Escartín⁹ a catalogarlas como tomas *pasivas*, en oposición a las *activas*, en las que los ocupantes pasaban a dirigir el proceso de producción.¹⁰ El fenómeno que estudiamos no puede caracterizarse como de tomas activas ni pasivas, pues de ambos tipos encontramos, pese a que existe una leve predominancia de las de tipo activo.

Similares consideraciones caben para con los movimientos de tomas ocurridos en Francia. En 1936 se conjugaron la miseria (debido a la crisis económica) y la esperanza (a causa del triunfo del Frente Popular). La ocupación masiva de fábricas fue parte del movimiento reivindicativo obrero, que las instrumentaba como forma accesoria a la huelga. En este sentido se asemejan a las del E.E.U.U. en esa misma época. En este caso encontramos dos rasgos que se harán presentes en el proceso que nosotros estudiamos: el gobierno no reprimió las ocupaciones y las mismas se hicieron, mayoritariamente, por fuera de estructuras sindicales.¹¹ El segundo movimiento fuerte en dicho país ocurrió en mayo-junio de 1968, en el marco de la revuelta generalizada obrero-estudiantil. Fue, también, un movimiento de ocupaciones *pasivas*.¹²

⁹ *Op. cit.*

¹⁰ *Op. cit.*, pág. 20. Para este autor, las ocupaciones *activas* fueron aquellas en las que los trabajadores tomaron dicho proceso en sus manos, dando lugar a experiencias autogestionarias. La categorización, aunque el autor no lo explicita, es sugestivamente análoga a la de los tipos de defensa en teoría de la guerra.

¹¹ García-Perrote Escartín, Ignacio; *op. cit.*, págs. 29/30.

¹² Cf. Discusión entre Sartre y la dirección de *Il Manifiesto*, “Masas, espontaneidad, partido”, en Rossana, Rossana; Sartre, Jean-Paul *et. al.*, *Teoría marxista del partido político*, vol. 3, Cuadernos de Pasado y Presente N° 38, México D.F., 1987.

El caso de Uruguay, en cambio, se inscribe en el marco de la resistencia obrera a lo que se dio en llamar la “bordaberryzación”, es decir, un golpe de Estado manteniendo ciertas formas más o menos legales, apoyado en el Poder Ejecutivo. Frente al golpe (ocurrido en julio de 1973) las principales industrias fueron ocupadas y los obreros se atrincheraron en su interior, bajo la dirección unificada de la central obrera que llamó a la huelga general por tiempo indeterminado. En pocos días la medida fue desactivada. Este caso tensiona el modelo propuesto por García-Perrorte Escartín, ya que pese a que de acuerdo al mismo, estas tomas fueron *pasivas* (en tanto se limitaron a interrumpir el proceso de producción), parece difícil sostener esta caracterización cuando dicho movimiento es, en su tronco, políticamente activo, de enfrentamiento directo en su propio terreno.



En nuestro país, previo a la gran convulsión de los '70, también hubo ocupaciones de fábricas, pero siempre fueron casos aislados (algunos de ellos famosos, como la toma del frigorífico Lisandro de la Torre, en enero de 1959),¹³ con una sola y gran excepción, que fue el Plan de Lucha de la C.G.T. en 1964. Entonces más de 10.000 establecimientos fabriles fueron ocupados en demanda de los once puntos “mínimos” que levantaba la central obrera.¹⁴

¹³ Cf. Salas, Ernesto; *La resistencia peronista: la toma del frigorífico Lisandro de la Torre*, 2 tomos, C.E.A.L., Buenos Aires, 1990.

¹⁴ Dichos puntos eran “1) Actualización de los salarios y establecimiento del salario mínimo, vital y móvil. 2) Control de costos y fijación de precios máximos, estabilización de precios. 3) Propugnar la plena ocupación. 4) Pago inmediato de jubilaciones y pensiones. 5) Eliminación del déficit presupuestario. 6) Jerarquización de la enseñanza pública. 7) Política crediticia orientada a la reactivación de la producción. 8) Defensa de la producción del campo argentino, elevación de los salarios de los trabajadores rurales. 9) Plan de viviendas. 10) Represión a la especulación, los negociados y el contrabando. 11) Reincorporación de los trabajadores despe-

La ejecución de este movimiento se realizó en ocho operativos¹⁵ finamente planificados y celosamente ejecutados, manteniendo el plan en secreto para evitar interferencias.¹⁶

Estas ocupaciones, ocurridas en el marco de “un movimiento ascendente de masas que abarcó desde mediados de 1962 hasta fines de 1964”,¹⁷ pueden caracterizarse sin duda alguna como *pasivas*. Realizadas como una forma de lucha sindical extrema,¹⁸ las mismas se limitaban a la paralización de las plantas,¹⁹ sin poder desarrollarse dada la limitada perspectiva sindicalista de la acción.

Sin embargo, no nos ocuparemos aquí del carácter activo o pasivo de las tomas debido a que el que investigamos no fue un movimiento de ocupación exclusivo o mayoritario de plantas de producción —por el contrario, solamente el 4 % de las mismas correspondieron a fábricas—, en razón de lo cual pierde pertinencia esta distinción. Sí queremos efectuar otra, a nuestro criterio más sustantiva, y es que en todas las experiencias que hemos presentado las tomas fueron un movimiento de *negación* de un orden social y/o político da-

didos por su participación en conflictos gremiales.” Carri, Roberto; *Sindicalismo y poder en la Argentina*, Sudestada, Buenos Aires, 1967, pág. 113.

¹⁵ Operativo 1	21/5	800 establecimientos	50.000 trabajadores
Operativo 2	25/5	1.200 establecimientos	60.000 trabajadores
Operativo 3	27/5	1.100 establecimientos	65.000 trabajadores
Operativo 4	02/6	750 establecimientos	15.000 trabajadores
Operativo 5	03/6	60 establecimientos	8.000 trabajadores
Operativo 6	04/6	40 establecimientos	5.000 trabajadores
Operativo 7	18/6	2.950 establecimientos	85.000 trabajadores
Operativo 8	24/6	4.100 establecimientos	115.000 trabajadores

Fuente: Montalli, Sandro José; “El vandomismo y el plan de lucha de 1964”, en *Nuestra América* N° 24, septiembre-diciembre de 1988. México D.F., pág. 114.

¹⁶ Cf. el testimonio del dirigente textil Avelino Fernández, en Calello, Osvaldo y Parcerio, Daniel; *De Vandom a Ubaldini*, tomo 1, C.E.A.L., Buenos Aires, 1984, págs. 78/84.

¹⁷ Calello, O. y Parcerio, D.; *op. cit.*, pág. 62.

¹⁸ “La toma de fábricas fue la medida más extrema que pudimos tomar. Después de eso ya no nos quedaba nada por hacer, porque de seguir adelante lo único que nos faltaba, prácticamente, era cuestionar el poder”. Avelino Fernández, en Calello, O. y Parcerio, D.; *op. cit.*, pág. 83.

¹⁹ “La fábrica se tomaba y era paralizada”. *Idem*, pág. 81.

do, en estado mayor o menor de descomposición (y por lo tanto de crisis). Las tomas constituían acciones de oposición al gobierno o, eventualmente, al régimen social.

El caso que abordamos, por el contrario, es de profunda afirmación, de positividad y apoyo al gobierno, tácito o taxativo. Pero también —contradictoria y llamativamente— de no menos profunda negación y crítica práctica al orden institucional en general, dentro de cuyos límites se encontraba —además— el gobierno. Esta situación contradictoria, expresión de antagonismos políticos y sistémicos profundos, le brinda originalidad al fenómeno que estudiamos.

Su positividad se expresó, como veremos, en que tanto las fuerzas políticas antagónicas que actuaban, como aquellas fracciones sociales no alineadas con éstas, conformaron un gran espectro de hechos que ellos mismos denominaron “anticontinuistas” y que tenía como objetivo primario quitar todo posible obstáculo a la acción del nuevo gobierno. Acentúa el rasgo sobre el que llamamos la atención el hecho de que casi la totalidad de los hechos fueron protagonizados por adherentes al nuevo gobierno (aunque la adscripción al peronismo entonces podía significar cosas muy diversas y hasta contrapuestas). Su negatividad es obvia: se trata de la propia naturaleza del fenómeno. De modo que la aproximación que haremos al proceso no puede renunciar a una indagación previa de las circunstancias sociales y políticas en que el mismo sucedió, pero ese asunto lo abordamos más adelante. Antes debemos realizar una precisión conceptual, ya que hasta aquí hemos supuesto un tipo de acción determinado, que no hemos atinado a delimitar convenientemente. ¿Se trata de un mismo tipo de acción en todos los casos? ¿La diferencia estriba únicamente en el contexto o también en el tipo de hecho? ¿Al variar el sujeto se altera también la característica del suceso? ¿Qué implicancias y alcances teóricos tiene esta concepción?

II

Conceptualización de las tomas

En un trabajo poco popularizado,²⁰ Federico Engels sostenía que el “método lógico [...] no es otra cosa que el método histórico, aunque despojado de la forma histórica y de las casualidades perturbadoras”,²¹ y que la aplicación de uno no desmerece al otro, dependiendo la elección de la naturaleza del objeto de estudio, de las necesidades de la investigación, etc. En realidad uno y otro no son más que acentuaciones de su aspecto sistemático/general o descriptivo/particular en uno u otro caso del método marxista.²² La sistematicidad de un proceso logra entenderse abstrayendo las particularidades del mismo, que lo torna económico y de relativamente cómoda manipulación. La descripción, por el contrario, lo aborda en su riqueza y complejidad, aunque —en su detrimento— se diluye la claridad con que las causalidades y concomitancias aparecen en el análisis sistemático.

²⁰ Engels, Friedrich; Marx, “*Crítica de la economía política*”, publicado originalmente en *Das Volk* N° 16, del 20 de agosto de 1959.

²¹ *Op. cit.*, en Carlos Marx – Federico Engels. *Obras Fundamentales*, tomo 11, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1987, pág. 379. (También en C. Marx – F. Engels, *Obras escogidas*, tomo I, Progreso, Moscú, 1974, pág. 527).

²² Cf. Marx, Karl; *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse). 1857–1858*, tomo 1, págs. 20 ss. Esta distinción cobró importancia desde mediados de este siglo con los desarrollos de la

En nuestro trabajo inevitablemente hemos de presentar ambas perspectivas; histórica y (socio)lógica, lo que nos lleva a advertir que la estructura lógica del proceso no surge ni representa un resumen del relato del mismo —presentación histórico-genética—, sino del análisis de sus nexos necesarios. De allí resulta que no deba esperarse que los detalles del relevamiento empírico se correspondan proporcional y directamente con minuciosidad categorial. Es, por el contrario, admisible pensar en categorías que den cuenta de aspectos poco frecuentes o de escaso desarrollo en los casos estudiados. Y así como algunos casos se verán citados para distintos usos por su riqueza, otros no serán mencionados por no tener rasgos particulares destacables.

De este modo, decimos que nuestra investigación es histórica, en tanto debe mostrar, en primer lugar, un proceso poco conocido, o, si se prefiere, desconocido aunque referenciado, en tanto no ha sido tomado hasta el presente como objeto de estudio en sí mismo, pese a ser considerada su existencia en muchos análisis sobre el período. La construcción de un relato centrado en las tomas ocurridas en el período de la presidencia de Cámpora tiene, en consecuencia, importancia específica; cubren un estadio descriptivo: saber cuántas fueron, cuándo ocurrieron, dónde se produjeron y quiénes las hicieron es ya un primer avance en el estado de conocimiento del fenómeno.

Pero la descripción consecuente nos invita a la sistematicidad, y ésta requiere del ordenamiento lógico. De modo que comenzamos a desbrozar las distintas formas en que se presenta el fenómeno, y nos encontramos frente a un nuevo problema. Definir más acabadamente nuestro objeto de estudio, una vez examinadas y expurgadas las formas que adopta

corriente estructuralista. A partir de entonces se popularizó el primero como materialismo dialéctico, y el segundo como materialismo histórico.

el fenómeno, es decir su superficie, nos permite arribar al núcleo del mismo, operando desde sus profundidades; núcleo que es común a las distintas formas en que se manifiesta.

En este capítulo abordaremos precisamente este punto, para dejar aclarado de antemano lo que a nosotros mismos se nos presentó como problema promediando nuestro trabajo de investigación. También expondremos nuestro método de trabajo, para brindar los elementos necesarios para la comprensión de su alcance y, de este modo, facilitar una mejor y más productiva crítica. Los dos apartados que siguen abordan la definición teórica a que hemos arribado respecto a las tomas y el método de trabajo seguido en nuestra investigación.

1. El concepto de “toma”

Nuestro objeto de estudio son las “tomas”. Y nuestra unidad de análisis es cada toma en particular. Ahora bien, pese a la trivialización del término tanto en la jerga militante como en el uso periodístico, un abordaje sistemático de las mismas implica definir qué entendemos por “toma” y cómo delimitar esta acción. Esto es tanto más necesario toda vez que, tomando como unidad de registro la noticia aparecida en medios gráficos,²³ el lenguaje resulta en ocasiones ambiguo o confuso, pues hechos dudosamente homologables aparecen bajo la denominación indistinta de “toma” u “ocupación”, a la vez que otras que están cla-

²³ No circunscribimos nuestro registro únicamente a la noticia. También registramos, y con especial interés, distintos documentos: declaraciones, solicitadas, editoriales, volantes, comunicados, etc. Asimismo complementamos estas fuentes con entrevistas a protagonistas de este proceso. No obstante lo cual, son éstos elementos complementarios de la unidad de análisis que es la “toma”, la que se construye a partir de las noticias aparecidas.

ramente dentro de nuestro área de interés pueden aparecer bajo otras denominaciones, como “quedar bajo el control de...”.²⁴

El término tiene cierta reminiscencia a ejercicio de la fuerza, al uso de un poder fáctico para dominar y apoderarse de algo. De hecho, en léxico militar la toma de alguna posición indica la conquista de ésta. Connota también (aunque no necesariamente) los momentos insurreccionales culminantes, la etapa de realización insurreccional: las imágenes de la toma de la Bastilla y de la toma del Palacio de Invierno son parte fundamental de la iconografía revolucionaria, cuya síntesis encontramos en la expresión de la “toma del poder”, aún cuando existe una larga tradición en el campo revolucionario que rechaza esa concepción substancialista del poder y postula al mismo como relación,²⁵ por lo que se afirma que el poder no se toma sino que se construye. El vínculo en el que se entabla una relación de poder es el enfrentamiento, cuya unidad analítica es el *encuentro*.²⁶ En tal sentido, las tomas no son sino una forma particular de encuentro en el que se disputa territorio. En esta investigación el término remite a estos múltiples significados concurrentes.

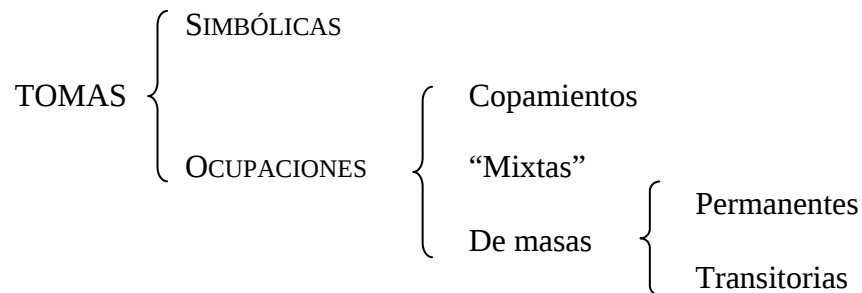
Decíamos que esta polisemia recubre o expresa hechos que, análogamente, tampoco son uniformes. No obstante ello, es posible trazar sobre rasgos comunes una tipología que abarca distintas “familias”.

²⁴ Resulta llamativa la falta de problematización de este tipo de acción en algunos trabajos académicos. S. Montalli (“El vandomismo y el plan de lucha de 1964”) estudia el “Plan de lucha” de 1964 mencionando indistinta y genéricamente las tomas como “medidas de fuerza”, “operaciones”, etc.

²⁵ Cf. Poulantzas, Nicos; *Estado, poder y socialismo*, en particular el cap. 3 de la Segunda Parte.

²⁶ “El encuentro [...] no es otra cosa que una prueba de fuerza.” Clausewitz, Karl von; *De la guerra*, Solar, Buenos Aires, 1983, pág. 34. La finalidad del mismo es “la destrucción o sometimiento del oponente” (*op. cit.*, pág. 171), no directamente, sino anulando “su capacidad de luchar, ya que esto es inherente a la concepción de un encuentro.” (*op. cit.*, pág. 33).

En general podemos distinguir entre dos grandes patrones: las *tomas simbólicas*, aquellas en las que la unidad tomada no sufre prácticamente ninguna alteración ni en su funcionamiento ni en su organización; y las *tomas con ocupación*, en las que se violenta el orden interno de lo tomado, el funcionamiento del mismo, o ambos a la vez (incluso podemos ver en éstas distintos grados de violencia física). Las primeras son, en general, acciones para llamar la atención de la opinión pública sobre alguna cuestión particular.²⁷ Las tomas con ocupación (o simplemente *ocupaciones*), revisten, a su vez, dos formas básicas: las producidas por una cantidad importante de personas que, por su propio número imponen la ocupación (que llamamos *ocupación de masas*), y las efectuadas por grupos relativamente pequeños, en acciones de tipo comando, en las que se puede apreciar un verdadero ejercicio militar. A estas últimas las llamamos *copamientos* y fueron producidas en totalidad, como es fácil de imaginar, por organizaciones político-militares.²⁸ Existe, finalmente, un tercer tipo, intermedio entre éstas, que son las ocupaciones que llamamos “mixtas”.



²⁷ Debo esta observación a P. Bonavena.

²⁸ A fin de evitar equívocos debemos aclarar desde ya que no todas las tomas en que estuvieron involucradas organizaciones político-militares respondieron a este patrón.

Las tomas en general, y particularmente las ocupaciones, constituyen redefiniciones territoriales, en el sentido pleno de lo que un territorio significa para quien lo ocupa: espacio libre de hostilidades, o al menos sin que éstas representen un peligro vital para el grupo ocupante.²⁹ Cotarelo y Fernández presentaron una definición que aboga en la misma dirección. Sin distinguir entre toma y ocupación, definen esta última como “*la toma de control sobre un territorio que hasta ese momento se encontraba en manos de otro*”.³⁰ Esta especificación, aunque delimita bastante aproximadamente el tipo de hecho a que nos referimos, deja irresuelto el problema de la unidad espacio-temporal de la acción, lo que puede dar lugar a confundir el hecho con la acción que lo produce.

Este problema apareció en la aparentemente sencilla tarea que es la contabilidad de las tomas. En algunos casos, como por ejemplo el de la toma de la Universidad de Buenos Aires, la contabilidad se complejiza: esta toma la realizó la asociación gremial no docente (APUBA) el 28 de mayo de 1973. Como se tomó la Universidad se debería contar *una* toma; pero el levantamiento de la medida comenzó por el rectorado y luego se lo fue haciendo por facultades, en distintos días, a medida que iban asumiendo los delegados interventores. Vemos entonces que en su transcurso, la misma se revela, en realidad, como un conjunto de tomas; en consecuencia de lo cual dejamos de considerarla una toma, para computar cada una de ellas en forma independiente, aun cuando ocurridas sobre partes de una misma estructura administrativa global (la Universidad), pero en distintas unidades territoriales (cada facultad o el rectorado), cada una de las cuales se desarrolla en un lapso determinado.

²⁹ Cf. Nievas, Flabián; “Hacia una aproximación crítica a la noción de ‘territorio’”, en *Nuevo espacio. Revista de sociología* N° 1. Carrera de Sociología, Universidad de Buenos Aires, 1994.

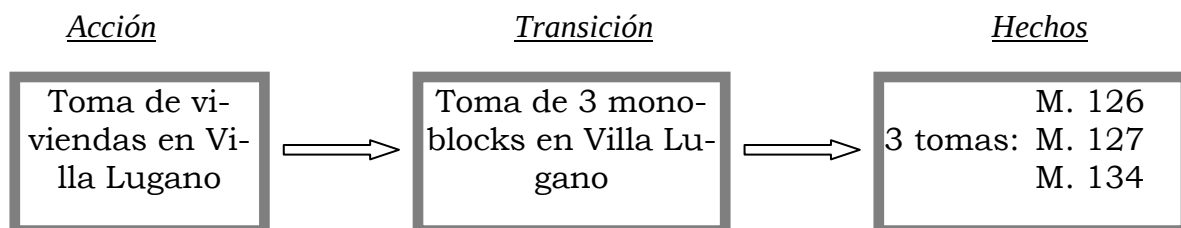
³⁰ Cotarelo, María Celia y Fernández, Fabián; “Las ocupaciones masivas de fábricas. Argentina 1964”, en Antognazzi, I. y Ferrer, R. (comps.) *Argentina. Raíces históricas del presente*. Escuela de Historia – Facultad de Humanidades y Artes (UNR), Rosario, 1997, pág. 108.

PRESENTACIÓN

Los casos de la Universidad nacional de Nordeste y el de Vialidad Nacional son homólogos: una misma unidad administrativa cobija distintos territorios; en el primer caso, esparcidos en cuatro provincias, en el segundo, sobre todo el país. De modo que podemos señalar la diferencia de la siguiente manera:

<i>Acción</i>	<i>Hechos</i>
No docentes toman la UBA	• Toma del Rectorado • Toma de la Fac. de Medicina. • Toma de la Fac. de Cs. Económicas. • Etc.
Estudiantes toman la UNNE	• Toma del Rectorado. • Toma del Centro Regional del Chaco. • Toma del Centro Regional de Misiones. • Etc.

La distinción conceptual queda clara en el caso de V. Lugano. El 26 de mayo, grupos de vecinos de Barrio Sarmiento tomaron viviendas del complejo habitacional municipal Lugano I y II. Profundizando la investigación descubrimos que específicamente, ocuparon los monoblocks 126, 127 y 134. La toma de Lugano I y II, como se la considera en diversos relatos,³¹ se convierte así en tres tomas:



³¹ Así se la menciona tanto en algunas entrevistas que hemos realizado, como en algunos medios gráficos.

Llegados a este punto se nos presenta el problema inverso, y nos obliga a plantearnos hasta qué punto es lícita la desagregación (de hecho, podríamos desagregar la toma de cada monoblock en una cantidad equivalente a la de las unidades habitacionales — departamentos— que cada uno contiene, y, exagerando hasta el absurdo, cada una de éstas en la cantidad de ambientes que componen cada departamento). Dado que no encontramos límites precisos y universales, hemos analizado en cada caso en particular, guiándonos por el criterio general de considerar el hecho en su mayor agregación, pero conservando su unidad espacio-temporal. El límite lo establecemos en el punto a partir del cual incluir una mayor agregación discontinúa espacial o temporalmente el hecho. De esta manera no corremos el riesgo de inflacionar el número de hechos, manteniendo a la vez la capacidad de desagregación.

La definición de Cotarelo y Fernández, de la que partimos, no contempla, por ser muy general, este tipo de situaciones. La misma contiene, además, otra fuente de error. A la carencia de especificación temporal y espacial del hecho se le suma que, aunque esté supuesto, no aparece tampoco en la misma, el sujeto de la acción. Se trata, en todos los casos registrados, de acciones grupales, constituyéndose el grupo (independientemente de su conformación interna) en *sujeto unitario* de la acción. La unicidad del sujeto, como parte del concepto de “toma”, es importante por cuanto elimina una segunda fuente de error, que es asimilar el hecho con sus consecuencias, cuya manifestación puede adquirir distintas formas.

Consideremos algunas situaciones en las que es crucial la determinación del sujeto. El lunes 25 de junio, los alumnos de la Escuela Normal Superior “República de Chile”, de la localidad de Rivadavia, en Mendoza, tomaron sus instalaciones, impidiendo el acceso a

la misma. Debido a esta situación se interrumpieron también las actividades de la Escuela Nacional de Comercio, que funcionaba en el mismo edificio, pero en el turno noche. Son dos instituciones afectadas por la acción de un único sujeto colectivo; en razón de ello debemos conceptualizarla como una única toma. Dos días después, en Maipú (Pcia. de Mendoza), los alumnos de la Escuela Técnica “Emilio Civit” y los de la Escuela de Educación Técnica N° 1, tomaron el edificio en que funcionan ambos establecimientos. La situación es, en cierto punto similar a la anterior, con excepción del sujeto que produjo los hechos; en este caso son dos sujetos. Por esta razón consideramos los hechos independientemente y contabilizamos dos tomas.

Como vemos, de este modo es posible distinguir el hecho de sus efectos. Para clarificar lo dicho recurriremos a un ejemplo ficticio: supongamos la toma de una línea ferroviaria. Si la misma se produce en la estación cabecera, impidiendo el movimiento de los trenes, todas las estaciones quedarán afectadas por esa única toma. Si, por el contrario, son tomadas varias o todas las estaciones de la línea, el efecto es el mismo, pero en este caso se debe considerar cada hecho en forma independiente, ya que tiene su propio sujeto actuante, y, probablemente, cada uno de ellos sus propios objetivos que hasta podrían ser contrapuestos entre sí.

Una tercera situación —relativamente frecuente— es la sustitución de un grupo ocupante a manos de otro. Es el caso —entre otros— del Hospital Regional de Mar del Plata, ocupado desde el 4 de junio a la noche hasta el 6 al mediodía. Dicho así habría que computar un hecho. Sin embargo, fue ocupado por grupos de la Juventud Peronista (cercaños a la Tendencia) y del Peronismo de Base, grupo que fue desalojado en la madrugada del 6 por la Alianza Libertadora Nacionalista, el Comando de Organización y la Concentra-

ción Nacional Universitaria. Éstos, finalmente, fueron expulsados al mediodía por el propio personal del establecimiento. Es decir que la discontinuidad del sujeto es lo que nos advierte que no se trató de un hecho, sino de dos.

Efectuadas estas consideraciones podemos precisar el tipo de hecho que estudiamos como *la posesión compulsiva —simbólica o efectiva— por un lapso eventualmente determinable de una unidad territorial hasta entonces en poder de “otro”, por parte de un sujeto colectivo*. Es posible, en consecuencia, distinguir entre dos tipos de posesionamiento: aquel que, declamándose, no tiene consecuencias prácticas, y el que, por el contrario, se efectiviza, abriéndose la posibilidad, en este caso, de efectuar cambios permanentes en la unidad tomada.³²

Tipos de tomas

1) *Tomas simbólicas*

Este primer tipo, que brevemente hemos descripto, tiene como característica el hecho de no interferir de ninguna manera con el desarrollo normal de la actividad en la entidad tomada, en ningún aspecto. En general se trata de hechos que tienden a llamar la atención sobre algún aspecto, gremial o político, sin que la medida se efectivice en ocupación. Las tomas simbólicas, por lo general, se limitan al anuncio, mediante carteles o volantes, de que la ins-

³² Otros problemas relacionados con los aquí presentados los veremos más abajo, relativo a la construcción del dato.

titución está tomada, señalando el motivo de la medida, sin otras consecuencias prácticas.

Aunque en el período que estudiamos son escasos los hechos de estas características, no podemos omitirlos.

2) *Tomas con ocupación*

Las tomas con ocupación, o tomas efectivas, constituyen, en primer lugar, una acción que vulnera el orden establecido (jurídico, consuetudinario, simbólico, etc.). Concretar esta acción implica, necesariamente, el empleo de fuerza. Esta acción puede tener dos fuentes de fuerza: el número de los participantes y/o armas de fuego (en el primer caso se trata de fuerza moral; en el segundo, de fuerza material). Cuando se trata de una gran cantidad de personas la que participa de una toma efectiva, decimos que se trata de una ocupación de masas. Cuando la ocupación es posible debido al uso de armas, entendemos que se trata de un campamento.

La acción a que nos referimos en este apartado tiene tradición en el movimiento obrero, e integra su arsenal de formas de lucha, junto a la huelga, el quite de colaboración, el sabotaje, etc.

Originariamente, el holandés A. Pannekoek asimiló este tipo de hecho a la huelga de brazos caídos “pues los trabajadores abandonan la tarea pero no se retiran de la fábrica”,³³

³³ Pannekoek, Anton; *Los consejos obreros*, Proyección, Buenos Aires, 1976, pág. 140.

pero su base histórica es incorrecta.³⁴ Por otra parte, medio siglo después que él, podemos ver la toma con ocupación en formas más desarrolladas, de modo que consideramos como tal a la acción (ocurrida en cualquier ámbito, no únicamente en fábricas) de posesión efectiva del lugar, con control de circulación (ingresos y egresos), real o virtual, permanente o eventual.

2.a) *Copamientos*³⁵

Este particular tipo de acción fue desarrollado exclusivamente por organizaciones insurgentes. Se trata de tomas ejecutadas por pequeños destacamentos armados (entre 3 y 5 personas, aproximadamente), con una doble finalidad: política y militar. El factor sorpresa era el punto más importante para el éxito de la operación y su duración nunca iba más allá de unos cuantos minutos, para evitar enfrentamientos con las fuerzas policiales o de seguridad. Los comandos aparecían y desaparecían vertiginosamente, sin dejar otros rastros que los que motivaban el operativo (*graffitis*, volantes, etc.). Estas acciones se desarrollaron, en general, dentro de dos grandes modalidades: la “propaganda armada” y la “recuperación de armas”

³⁴ Pannekoek sitúa el inicio de esta modalidad en la década del '30 debido a que “se hizo imposible cualquier huelga regular contra las reducciones de salarios, porque después que los huelguistas abandonaban los talleres éstos eran invadidos de inmediato por las masas de desocupados. Así, el rechazo a trabajar en peores condiciones debía combinarse, necesariamente, con la permanencia en el lugar de trabajo con la ocupación de la fábrica.” *Ibid.* Ya para entonces esta modalidad, como práctica extendida, tenía más de una década de existencia (tanto en Rusia, durante la revolución, como en Italia en el bienio *rosso*, la toma de fábricas fue un fenómeno generalizado. Además, en la década del '30, de la que parte Pannekoek, un fenómeno similar se estaba dando en España, tal como lo vimos en el capítulo precedente).

³⁵ Parte de este punto lo hemos adelantado en el artículo “Cámpora: primavera–otoño”, en Pucciarelli, Alfredo (comp.); *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*, págs. 351-393. No nos apartamos en lo esencial de lo expresado allí.

(pertrechamiento).

Las primeras, cuya finalidad era difundir consignas y presentarse públicamente, a los efectos de mostrarse y romper la imagen distante y a veces mítica del guerrillero, como alguien diferente —por extremadamente virtuoso o perverso— al hombre y mujer común³⁶ fueron efectuadas, en el período que estudiamos, sólo por el Ejército Revolucionario del Pueblo (E.R.P.). Es común en estos casos que se pintaran leyendas de la organización, se distribuyeran volantes y prensa de la misma, y se arengara a los presentes. Los “blancos” preferidos para estas acciones lo constituían las fábricas y las escuelas.³⁷

La segunda modalidad (la recuperación de armas) tenía como blanco principal las comisarías o los pequeños destacamentos policiales. Se ingresaba sorprendiendo a la guardia y desarmándola, anulando con rápidos y precisos movimientos la reacción que pudiera haber. Luego se sacaban los armamentos y se pintaban leyendas. Un efecto adicional, también buscado, era la desmoralización de las fuerzas policiales y de seguridad.³⁸ En esto actuaban todas las organizaciones por igual, pero no todas lo reivindicaban públicamente.

³⁶ Mattini, Luis; *Hombres y mujeres del PRT-ERP*, de la Campana, La Plata, 1995, págs. 85/6.

³⁷ El copamiento de escuelas estaba motivado (además del efecto directo sobre maestros y padres) en el diseño de guerra que hicieron estas organizaciones. Durante los años previos se había debatido intensamente (y en alguna medida seguía haciéndose) entre dos modelos de revolución: la insurrección y la guerra popular y prolongada. Quienes participaban de la primera posición sostenían que la acción armada debía provenir de las masas y, por lo tanto, la tarea del momento era el trabajo de masas. Los adherentes a la otra postura, por el contrario, sostenían que debía encararse una guerra de desgaste sobre un enemigo poderoso pero debilitable. Fueron éstos los que se organizaron alzándose en armas. En esa perspectiva, de guerra prolongada, se hacían planes tan a futuro que incluía a las generaciones venideras (nadie podía prever una resolución rápida de la guerra). Por ello los niños debían también tomar contacto con la realidad política, como parte de su educación.

³⁸ Un combatiente de entonces relataba, en una entrevista realizada en 1996, una de estas acciones del siguiente modo: “[...] había una garita de ferrocarril que estaba custodiando la Gendarmería que quedaba cerca de una casa operativa donde vivíamos nosotros [...]. Preparamos una acción donde intervenían [cuatro compañeros] y yo. Eramos cinco.

Los gendarmes esos estaban en la garita, pero tenían una pistola cuarenta y cinco cada uno y dos FALes; nosotros nunca en la vida habíamos tenido un FAL en mano. En el servicio militar teníamos Máuser.

Preparamos la acción: nos íbamos nosotros a pie desde la casa hasta el lugar ese, llegábamos, la rodeábamos, los reducíamos a los tipos, le sacábamos las armas, y nos íbamos [...]. [Uno] lo que hacía era estar a una

Adicionalmente a lo expresado, hay además una condición y un objetivo común a ambas modalidades: la condición era la realización previa a cada copamiento de un trabajo de “inteligencia” que, por una parte, minimizara los riesgos operativos y, por otra, maximizara los réditos (políticos y/o militares). (Dicha inteligencia previa denota el carácter *político-militar*, ya que para realizarla era necesario contar con cierta red política que permitiera efectuarla). El objetivo común era foguear, con estas acciones, a los nuevos combatientes.

Por último debemos agregar que, en ocasiones, estas dos modalidades aparecían combinadas, cuando, por ejemplo, podían tomarse armas de la custodia de una fábrica.

2.b) *Ocupaciones de masas*

Son las ocupaciones en las que el número de los ocupantes es lo que impone, por sí mismo, la ocupación. Organismos públicos tomados por cientos o miles de personas, o incluso por decenas, cuando el lugar tomado lo amerita, es decir cuando es un número significativo para dicho lugar. Estas ocupaciones son generalmente publicitadas mediante carteles y los ocupantes suelen permanecer en la unidad tomada durante un tiempo más o menos prolongado, que puede ir desde algunas horas hasta varios días. En ocasiones son “cerradas”, esto

cuadra con el auto legal de él, que era abogado de la CGT, y nosotros nos repartíamos las armas, nos íbamos corriendo al auto del vasco y de ahí nos llevábamos las armas a la casa de él. La cuestión es que fuimos como siete veces, cuando llegábamos empezábamos a evaluar. Una vez era porque había gente, otra vez porque llovía, otra vez porque venía una señora caminando por ahí; la cuestión es que llegábamos ahí y salíamos cagando. Hasta que un día creo que la hicimos porque nos daba vergüenza. Agarramos y fuimos... Bueno los gendarmes estos estaban con gente, se ve que estaban tomando mate, y salieron... [Cuando nos vieron un compañero le tiró con] ...el revólver 32 que tenía tres tiros y además el caño doblado, entonces lógicamente no le pegó. La cuestión es que los tipos

es, con la clausura de la unidad y control de ingreso y egreso para los propios ocupantes. Otras, en cambio, son “abiertas”, es decir, sin afectar el funcionamiento de la unidad tomada.

Las ocupaciones de masas “cerradas” suelen tener por objetivo alguna transformación de la unidad tomada (cambio de la dirección u organización de la misma) o reivindicaciones de los ocupantes (esto se da especialmente en la toma de fábricas), y la ocupación se mantiene con estas características hasta tanto estas demandas son satisfechas. El rasgo distintivo es que el objetivo aparece valorado por encima de cualquier otra circunstancia.

En las ocupaciones “abiertas” se privilegia, en cambio, el funcionamiento de la unidad, más allá de las demandas que motiven la medida (muchas veces similares a las que encontramos en las “cerradas”).

La alternativa entre la modalidad “abierta” o “cerrada” parece radicar en la naturaleza de la unidad tomada. Los hospitales, por ejemplo, suelen ser tomados de forma “abierta”; las fábricas, en cambio, de forma “cerrada”. Es importante señalar, en este sentido, que, tendencialmente, las más afectadas por tomas “carradas” fueron instituciones privadas capitalistas. Esto sería indicativo de cierto anticapitalismo elemental que tiñó buena parte de este movimiento de tomas.

Es importante distinguir, por último, el carácter temporal de este tipo de tomas, ya que es el único que reconoce dos posibilidades: puede ser, como el resto, una toma *transitoria*, es decir que tiene desde el mismo momento de producirse la toma la perspectiva de la desocupación (y que efectivamente ocurre), o, por el contrario, puede ser *permanente*. En és-

se asustaron, ahí entramos a la garita y sacamos los dos FALes y las dos pistolas. Bueno, eso era [para nosotros] un acontecimiento nacional.”

tas, la acción de la toma es el preámbulo de una instalación estable (o pretendidamente estable) de los ocupantes en el lugar tomado. Dicha instalación intenta ser luego validada legalmente. Este es el caso de las tomas de viviendas y tierras.

2.c) *Ocupaciones de tipo “mixto”*

Este subtipo contiene elementos de los anteriores en proporciones definidas, que hacen que lo clasifiquemos aparte.

Tiene en común con los copamientos el hecho de que la fuerza parece radicar más en las armas que en el número de ocupantes (aunque no es posible establecer una media, ya que carecemos de información para todos los casos, hasta donde sabemos se trata de grupos de entre diez y cuarenta personas, aproximadamente). En estos casos hay, al menos, ostentación de armas con el evidente propósito de intimidación.

Pero, a diferencia de aquellos, éstas tomas no se producen en forma “relámpago”, sino que suelen permanecer varios días, al igual que las tomas de masas. De forma similar a éstas, son anunciadas públicamente, y también pueden ser “cerradas” o “abiertas” (en este último caso se forman verdaderas guardias armadas que controla el acceso a la unidad tomada). Este tipo de acciones son arquetípicas de la derecha.³⁹ El 90 % de las que registramos de estas características fueron protagonizadas por grupos de esta filiación.

³⁹ Con este término genérico y provisoriamente impreciso queremos abarcar a los grupos de choque contrarrevolucionarios. Para una presentación más detallada de este tópico, véase Segunda Parte, cap. III.

2. El método

Delimitada conceptualmente nuestra unidad de análisis, debemos precisar cómo la hemos operacionalizado. De este modo ofrecemos al lector un panorama más completo sobre la base de la construcción tanto del relato como del análisis y ponemos a su disposición los elementos básicos en los que fundar una crítica al trabajo aquí presentado.⁴⁰

La información que recogimos de las distintas fuentes la agrupamos en *unidades de registro*, cada una de las cuales está organizada en base a dos coordenadas básicas, que son tiempo y espacio. Registramos, día por día y lugar por lugar, los acontecimientos que responden a la definición presentada más arriba y todo otro asunto ligado de alguna manera más o menos directa a los mismos, es decir, declaraciones, solicitadas, documentos, etc. Pero estas unidades de registro no eran aún unidades de análisis. En efecto. Una toma podía prolongarse durante varios días, razón por la que distintas unidades de registro correspondían a porciones de la misma, a la vez que una unidad de registro podía contener información sobre diversas tomas (v. gr. “cesaron todas las ocupaciones de tal o cual lugar”). Por otra parte, los distintos documentos, declaraciones, etc., constituían, de por sí, unidades de registro. El paso siguiente, en consecuencia, fue construir en base a ellas, las unidades de análisis.

Éstas resultaron del reordenamiento del material, desglosando las distintas unidades de registro y recomponiéndolas en unidades de análisis, cada una de las cuales se convirtió en un

⁴⁰ El lector interesado puede encontrar mayores detalles en el Apéndice §. 1. “Método de registro”.

dato. Un dato es un núcleo complejo⁴¹ del que pueden desagregarse atributos, que reconoce diversas dimensiones en cada uno de esos atributos, y que esas dimensiones resultan de algún modo mensurables o clasificables y comparables. En la construcción del dato, en consecuencia, se pone especial énfasis en algunos de estos atributos, cuya relevancia está dada, indirectamente, por una o varias teorías, y que permiten un ordenamiento de los mismos. El dato se construye desde una perspectiva teórica, y, en este sentido, su constitución está indeleblemente vinculada al diseño del instrumental de aprehensión del mismo.⁴² El instrumento, por definición, rescata y descarta aspectos de la huella del proceso a la que accedemos,⁴³ dada la imposibilidad de aprehender al mismo en su totalidad.⁴⁴ Dicha huella, aunque restricta, no es arbitraria. Tal inscripción refleja la importancia social del asunto, determinada por las relaciones (sociales) de fuerza.⁴⁵ No es la mera curiosidad que pueda despertar el mismo ni la libre voluntad del periodista o del editor la que determinan que tales o cuales hechos sean noticias. Es su importancia social lo que condiciona tal voluntad y retrata, con mayor o menor detalle, según sea mayor o menor su importancia, los hechos, convirtiéndolos en noticias y eventualmente en notas.

⁴¹ Contrariamente a lo que se postula desde posiciones empiristas, que presentan al dato como una unidad simple, como el mínimo elemento de desagregación, participamos de una postura constructivista, en la que el dato se desprende de la interacción entre la teoría y la fuente que lo produce, siendo su confección compleja y compuesta por múltiples determinaciones teóricas que se encuentran presentes más o menos abierta o encubiertamente. Cf. Cortés, Fernando y Rubalcava, Rosa María; “La perversión empirista”, en Salvia, Agustín (comp.); *Hacia una “estética plural” en la investigación social*, Carrera de Sociología–Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común, Universidad de Buenos Aires, 1997.

⁴² Cf. Izaguirre, Inés; “Problemas metodológicos y construcción de observables en una investigación sobre luchas obreras”, en Campione, Daniel (comp.); *La clase obrera de Alfonsín a Menem*, C.E.A.L., Buenos Aires, 1994, pág. 15.

⁴³ No accedemos directamente al fenómeno, sino al rastro que del mismo ha quedado en las fuentes escogidas; en este caso, la prensa gráfica.

⁴⁴ Borges se burlo de lo absurdo de tal pretensión en su memorable cuento “Funes el memorioso”. El conocimiento es, necesariamente, selectivo. La totalidad es la experiencia sensorial, intransmisible. Cf. Borges, Jorge Luis, op. cit., en “Artificios”, *Obras Completas*, tomo 1, Emecé, Sant Vicenç dels Horts, 1984, pág. 469.

Sobre este panorama de fondo actúa el instrumental diseñado, redimensionando, con arreglo a la sistematicidad, diversos aspectos del hecho desde su significación teórica. De modo tal que tanto el relato como el análisis del proceso se efectúa sobre el producto resultando de una doble mediación con él: la primera es la documental, que atenúa las emisiones del fenómeno, tomando sólo algunas de ellas, con las que construye el relato;⁴⁶ la segunda es la que produce el aparato teórico–cognitivo que permite detectar dichas emisiones (ya convertidas en códigos documentales) como señales y organizarlas con arreglo a abstracciones formales coherentes (teoría). Sobre esta segunda mediación versa el siguiente apartado.

Agrupamiento de los datos: el código

Tomando en consideración el precario y fragmentario conocimiento del fenómeno, definimos seis variables de dos tipos sobre las que trabajar. Tres descriptivas, que tienden a dar cuenta de la forma del proceso (dónde, cuándo y cómo se produjo cada hecho), y otra tres de índole explicativa, que intentan aprehender su contenido (qué ocurrió, quién lo realizó y por qué se produjo).⁴⁷ De esta manera damos cuenta de la doble perspectiva trazada, que al inicio de este capítulo definíamos como histórica (descriptiva) y lógica (explicativa), ambas necesariamente presentes para abordar un fenómeno poco conocido como el que estudiamos.

⁴⁵ Esta afirmación, que podría sufrir restricciones en algún caso específico, se verifica plenamente si consideramos los medios gráficos de noticias en su conjunto.

⁴⁶ Puede sostenerse que esta primera mediación es una característica de las ciencias sociales, que no experimenta directamente sobre los fenómenos como las ciencias naturales.

⁴⁷ Véase la “Introducción” del presente trabajo.

PRESENTACIÓN

Estas seis preguntas básicas, constituidas en las variables a considerar, inquieren sobre las siguientes dimensiones:

I. Espacio	⇒	[responde a la pregunta ¿dónde?]
II. Tiempo	⇒	[responde a la pregunta ¿cuándo?]
III. Objeto	⇒	[responde a la pregunta ¿qué?]
IV. Objetivo	⇒	[responde a la pregunta ¿por qué?]
V. Sujeto	⇒	[responde a la pregunta ¿quién?]
VI. Modalidad	⇒	[responde a la pregunta ¿cómo?]

Desagregamos estas grandes preguntas en otras más puntuales, cada una de las cuales reconocían, a su vez, diferentes respuestas, las que fueron previamente homologadas dentro de márgenes razonables.⁴⁸

La primera de las variables se limita a computar la localización del hecho en la división política del territorio. La segunda, además de anotar las fechas de inicio y finalización de las tomas (con una tercera dimensión, producto de ambas, que es la duración del hecho), también registra el momento del día en que se produjo, a efectos de verificar si existieron tendencias ciertas en este aspecto. En tercer lugar nos centramos en el objeto de la toma. Reconoce esta variable cuatro dimensiones; la primera que recorta la “familia” o grupo a que pertenece; la segunda (sólo aplicable a cuatro casos de “familias” o grupos), que registra la jurisdicción del objeto tomado; la tercera es la identificación del objeto, y, finalmente, la cuarta, que regis-

tra el tipo de propiedad, a fin de distinguir el terreno institucional en que se desarrollaba con mayor énfasis este proceso, si en el ámbito privado, ligado al mercado, en el estatal, o en otros.

Dimensiones utilizadas

Corresponde a la variable	1. Número de toma
I.	2. Lugar.
II.	3. Fecha de inicio.
II.	4. Fecha de finalización
II.	5. Duración
II.	6. Momento
III.	7. Objeto en general
III.	8. Objeto, por extensión o nivel
III.	9. Objeto específico
III.	10. Tipo de propiedad
IV.	11. Motivo u Objetivo
IV.	12. Orden
IV.	13. Apoyo al gobierno
IV.	14. Obtención de objetivo/s
V.	15. Vínculo
V.	16. Identidad
V.	17. Apoyo
V.	18. Oposición
V.	19. Cantidad de ocupantes
V.	20. Filiación política
VI.	21. Modalidad de la toma en general
VI.	22. Modalidad de ingreso
VI.	23. Resistencia al ingreso
VI.	24. Consecuencias del ingreso
VI.	25. Modalidad de permanencia
VI.	26. Modalidad de desocupación
VI.	27. Intervención de las fuerzas de seguridad

La cuarta variable, referida a los fines u objetivos de la toma, la desagregamos en cuatro dimensiones: el objetivo; el grado de especificidad del mismo; la frecuencia de adhesión

⁴⁸ Los argumentos que a continuación desarrollamos justifican el código en base al cual procesamos la información. Para su cabal comprensión es recomendable verificar estas afirmaciones con el mismo, que se encuentra en el Apéndice §.3. “Código”.

explícita al gobierno y, por último, si los objetivos enunciados fueron alcanzados. La primera de estas cuatro dimensiones (el objetivo) la clasificamos en cuatro tipos: político, político–gremial, gremial u otro. Éstos, a su vez, reconocieron ochenta y una posibilidades de respuesta, lo que pone en evidencia que, aunque el agrupamiento en tipos es un arbitrio teórico pues reconstituye la información, y lo hace con inocultable sesgo,⁴⁹ tal agrupamiento no reprime la diversidad que se expresa en la cantidad (importante en relación al número de registros) de respuestas posibles.⁵⁰ Esto indica de modo inequívoco el alto grado de dispersión de esta variable y, por consiguiente, la dificultad de explicar a través de ella. En realidad, su importancia radica justamente en tal dificultad. Aquí conviene puntualizar nuevamente que, en tanto centramos nuestra atención en el proceso, entendido como concatenación de hechos, descartamos la motivación de los sujetos para producirlos. No así los objetivos buscados, pues quedan relacionados con la cuarta de las dimensiones de esta variable. Con ella intentamos verificar el grado de eficacia de las tomas.

La segunda dimensión considerada (el grado de especificidad del objetivo formulado) nos permite evaluar el carácter más o menos inmediato de la reivindicación. Esto nos posibilita delimitar indirectamente los hechos “autojustificados” (es decir los que se pueden explicar desde situaciones internas de la institución tomada) de aquellos que se produjeron por disputas ajenas al ámbito tomado. La tercera dimensión (adhesión explícita al gobierno) surgió como necesidad para mostrar una de las peculiaridades de este proceso: su positividad.

⁴⁹ Vale la pena insistir en la ineluctabilidad de este trámite. La alternativa de explicitarlo, creemos, hace a la honestidad intelectual y genera una tensión crítica respecto de los criterios utilizados, que facilita su revisión. Su ejecución implícita es, desde nuestra perspectiva, ingenua y acrítica, cuando no decididamente deshonesto.

⁵⁰ Los objetivos explícitos perseguidos mediante las tomas fueron tan variados que cada uno de ellos agrupa, promedio, ocho hechos; es decir, alrededor del 1 % del total de registros. Tan alto grado de dispersión nos obligó a trabajar en niveles de mayor agregación, que son necesariamente más abstractos.

La quinta variable la estructuramos en función del sujeto que produjo el hecho. En primer lugar centrandó nuestra atención en el vínculo que el mismo tenía (o no) con el ámbito tomado, previo al hecho. En segundo lugar, la identidad del mismo, registrando con especial cuidado el nivel de organización que tal sujeto presentaba, pues los grados de articulación varían según se trate de un grupo cohesionado *ad hoc*, una organización estable (reconociendo diferencia de grado según sea local, nacional, político–militar o no). Este es un asunto de suma importancia, como se verá, por cuanto expresa indirectamente el grado de participación más o menos espontánea de las masas. También verificamos si hubo o no oposición al hecho, indicador de un grado de enfrentamiento explícito; la cantidad de participantes y la filiación político–ideológica del grupo.

Por último tratamos la modalidad del hecho en distintas dimensiones: tipo de toma, forma en que se tomó la decisión de producir el hecho, forma en que comenzó, si hubo o no resistencia a la misma, la forma en que permanecieron durante la toma, y las consecuencias prácticas de ello, cómo se produjo la desocupación y, finalmente, si hubo o no intervención de las fuerzas policiales.

El tipo de toma responde a la conceptualización ya presentada. La forma de decisión sirve como indicador del mayor o menor grado de autonomía que tuvieron los protagonistas para iniciar el hecho. La forma en que comenzó la toma, la permanencia del grupo y las consecuencias del hecho registran las características más importantes de la modalidad, dando cuenta de su desarrollo.⁵¹ Con la dimensión de resistencia verificamos, en realidad, la díada resistencia/colaboración de los ocupantes “legítimos” de la entidad tomada (descartando, claro está, la resistencia pasiva —el desacuerdo—). En no pocos casos los responsables de la enti-

dad tomada colaboraron con su anuencia y hasta su participación (situación rayana en la paradoja). Es decir que cuando indicamos que no hubo resistencia estamos diciendo que hubo colaboración (en cualquier nivel). El ítem desocupación refiere a los motivos que la causaron y, por último, el de intervención policial fue incluido para poner en evidencia otra característica de este fenómeno: la excepcionalidad de la acción de las fuerzas represivas. Al punto que en algunos casos se constata su explícita renuencia a actuar.

⁵¹ De esta manera salvamos, aun cuando no totalmente, el problema señalado por Izaguirre (*op. cit.*; pág. 21) en lo referente a la cosificación del proceso producida por la atribución de cualidades o valores a las variables.